1 MUNICIPALIDAD 2 LA CRUZ 3 4 Acta de Sesión Extraordinaria # 07-2022, celebrada el día 01 de febrero del año 5 2022, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros: 6 7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal 8 Julio Cesar Camacho Gallardo Vicepresidente Municipal 9 José Manuel Vargas Cháves Regidor Propietario 10 Juan José Taleno Regidor Propietario 11 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria 12 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente Sebastián Martínez Ibarra 13 Regidor Suplente 14 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente 15 Zeneida Quirós Chavarría Sindica Propietaria Luis Ángel Castillo García 16 Síndico Suplente 17 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente 18 Eddie Selva Alvarado Síndico Suplente en ejercicio 19 Otros funcionarios: Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Licda. Ada 20 21 Luz Osegueda, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología 22 e Información Municipal, Daniel, Licda. Nancy Casanova Aburto, Secretaria 23 Municipal Interina, con la siguiente agenda: 24 25 1.- Presentación Informe de Gestión Anual del periodo 2021, presentado por la 26 Licda. Marcela Barquero Cortes. 27 2.-Cierre de Sesión 28 29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Señores Regidores 30 propietarios y suplentes, señores síndicos propietarios y suplentes, señora

secretaria doña Nancy Casanova, doña Ada luz Osegueda señora Vice Alcaldesa, 1 2 señor Luis Alonso Alán, Alcalde Municipal, don Daniel, don Eladio, querido público 3 que nos ve y nos escucha por este medio tengan todos muy buenas tardes, vamos 4 a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N°07-2022, la agenda para el día de hoy, es 5 punto único; Presentación Informe de Gestión Anual del periodo 2021, presentado por la Licda. Marcela Barquero Cortes y cierre de sesión. 6 7 8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: en vista de que la

9

10

11

12

señora secretaria pidió un permiso hoy en la tarde, por lo que no estará doña Whitney Bejarano el día de hoy, por lo que nos acompaña Nancy Casanova, si estamos de acuerdo esté como secretaria la tarde de hoy, por favor levantar la mano, queda aprobado, en firme y dispensado de trámite de comisión.

13

14

15

16

Por lo que en esto hubo conformidad de los señores regidores, y se aprueba nombrar a la Licda. Nancy Casanova, como Secretaria Interina del Concejo Municipal de La Cruz, por el día 01 de febrero del año 2022.

17 18

19

20

ARTICULO PRIMERO PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL PERIODO 2021,

PRESENTADO POR LA LICDA. MARCELA BARQUERO CORTES

21 22

23

24

25

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: vamos a dar inicio con el punto único, que es la Presentación Informe de Gestión Anual del periodo 2021, presentado por la Licda. Marcela Barquero Cortes, tiene la palabra doña Marcela.

26 27

28

29

30

La Licda. Marcela Barquero Cortes, Encargada de la Coordinación y Planificación Municipal de la Municipalidad de La Cruz, dice; Muy buenas tardes a los estimables señores del honorable Concejo Municipal, a la señora Vicealcaldesa doña Ada Luz, a los compañero de Tecnología de Información, y al público que nos está escuchando a través de la Plataforma del servicio Web, precisamente este informe de gestión anual 2021, el documento es un documento que se complementa de 73 páginas, se le envío vía correo electrónico a todos ustedes y también de forma física lo tienen en sus curules, precisamente este informe corresponde a un análisis del cumplimiento de las metas y justificación de las modificaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado, análisis del comportamiento de la ejecución de ingreso y egresos presupuestarios y principales limitaciones presentadas para la buena gestión institucional y las acciones gerenciales y administrativas ejecutadas por esta municipalidad, precisamente este informe tiene que llevar toda una documentación amparada a los formatos de la Contraloría General de la Republica, con algunas normas de presupuesto, por esa razón es que lo ven un poco extenso porque hay unas matrices programáticas que se deben de implementar que son la base de lo indicado por la Contraloría General de la Republica.

La Licda. Marcela Barquero Cortes, Encargada de la Coordinación y Planificación Municipal de la Municipalidad de La Cruz, dice; este documento y la base fundamental para el análisis de este documento es él informa de Gestión y se utilizó el informe financiero correspondiente desde el primero hasta el último informe de ejecución presupuestaria del año 2021, preparado por el departamento de Dirección Financiera de la Municipalidad, con lo que respecta a la evaluación de la ejecución física o bien en la medición de la efectividad municipal, se basa en el modelo del Presupuesto Operativo Anual 2021, Presupuesto Extraordinario 01-2021, Presupuesto Extraordinario 02-2021, Presupuesto Ordinario Anual de Partidas Específicas del período 2021 y Modificaciones Internas Presupuestarias 2021, en este cuadro les presento lo que aprobó este honorable Concejo Municipal el año pasado el cual el presupuesto fue de 3.993.027.797,07, toda la suma de los presupuestos extraordinarios del 01, 02 más el presupuesto de superávit de partidas específicas y todas las modificaciones, recuerden que se hicieron 13 modificaciones el año pasado que fueron aprobadas también por ustedes, eso suma

1 2.025.526.068,60, quiere decir que eso presupuestado en el 2021 suma a un total 2 de 6.018.553.865,67, y lo ejecutado y en compromiso basado al análisis financiero 3 suministrado por el departamento de Dirección Financiera y se ejecutó junto con lo 4 de compromiso, le llamamos compromiso lo que está para ejecutarse en este 5 primer semestre del año 2022 tanto de manera física como en pago, se ejecutó 6 5.349.239.988,10 esto en un porcentaje de ejecución financiera según con lo ejecutado, se ejecutó el 95% y un 78% según lo ejecutado más lo sumado en 7 8 compromiso, eso a manera general, así mismo, debemos indicar que tuvimos un 9 recorte del Gobierno Central a través de la Ley 9154, Ley del Impuesto de la 10 Frontera Norte, que si ustedes recuerdan eso nos minimizó casi un 50% de lo que 11 teníamos presupuestado, eso también está dentro de los ajustes de todas las 12 modificaciones que se dieron el año pasado, este es el monto que les vengo 13 mencionando que el Ministerio de Hacienda recortó por así decirlo de una manera 14 más amplia, recordemos que al seno del Concejo Municipal y a los miembros de la 15 comisión de Hacienda y Presupuesto la gran labor que tuvimos que hacer en una 16 sesión de trabajo para precisamente afinar ese presupuesto y ajustarlo, se tenía 17 proyectado 968.960.187,00 y el Ministerio de Hacienda solo envío a las arcas 18 Municipales la mitad de lo que estaba presupuestado, esto fue una de las 19 limitaciones que se dio, a manera de ir recopilando la información del documento 20 que cada uno de ustedes tienen, precisamente las matrices que les indicaba al 21 principio, este informe tiene que llevar las famosas matrices programática que las 22 define la Contraloría General de la Republica y ellas están distribuidas de las 23 siguiente manera, El presente informe complementa las siguientes matrices 24 programáticas definidas de la siguiente manera: 25 Programa I (es la que complementa toda la Dirección y Administración General), 26 Programa II (complementado con Servicios Comunitarios que brinda nuestro 27 municipio), Programa III (Inversiones que básicamente lo conocemos como 28 construcción de edificios. está obra. lo que es el 29 Programa IV (Partidas Específicas), en el programa I (es la que complementa toda 30 la Dirección y Administración General), si nos posicionamos en la página Nº 6,

podemos visualizar esa matriz programática que está subdividida entre la planificación operativa anual las cuales se encuentra la planificación estratégica con sus áreas estratégicas según el plan de desarrollo humano cantonal del plan estratégico Municipal, los objetivos, la descripción de la meta, el indicador, el porcentaje proyectado que se tenía según el plan operativo anual de cuanto era lo que se iba a ejecutar tanto en el primer semestre como en el segundo semestre, el funcionario responsable, y el contenido que se aprobó desde un inicio para poder trabajar ahí sumado también a todos los superávit de partidas específicas de presupuestos extraordinarios y de modificaciones, y después podemos encontrar como lo pueden ver en la matriz programática, el gasto real por meta, que esa información está conformado por ese balance de detalle general, tanto de ingreso o egreso que está incorporado en el sistema decsis que la Municipalidad implementa, ahí está el porcentaje de evaluación, que es el porcentaje de valuación financiera con base a lo ejecutado y algunos comentarios, el programa numero 1 ustedes los pueden ver desde la página numero 6 hasta la página número 8 del informe, ellos envuelven la parte de Administración General e inversiones propias, el responsable es el Alcalde Municipal, también está el programa de Auditoria Interna, quien el responsable es el Auditor Interno, esta otro programa que dice registro de deuda, fondos y aportes el responsable es la Dirección Financiera y a manera global en la página numero 8 podremos ver que la asignación presupuestaria por meta tanto sumando el primer y segundo semestre eso nos da una suma de 1.152.482.114,14 y se ejecutó sumando la ejecución del primer y segundo semestre de ese programa la suma de 915.167.839,46 colones, eso quiere decir que tuvimos una ejecución financiera de un 79% en este programa, en este cuadro esta sumado de lo que está entre el primer y segundo semestre de los ejecutado, en esta diapositiva de compromiso que existen y que está dentro de lo que esta como lo ejecutado, esta sumado entre el primero y segundo semestre de lo ejecutado, esto son todo una serie de proyecto que están en compromiso que está en el sistema decsis, ellos se visualizan y están por código presupuestario, con nombre de contratación, responsable del proceso, monto y esos pertenecen al compromiso de pago de este

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1 programa, continuamos con el programa II que se posiciona desde la página 9 2 hasta la página 16 del informe, como bien lo mencionamos pertenece a lo que es 3 servicio comunitario, las áreas que la integran seria aseo de vías, recolección de 4 basura, medio ambiente, depósito y tratamiento de basura y Gestión Ambiental, 5 cuyos responsables es el funcionario Ing. Martín López López, también está el área 6 de mantenimiento de calles y caminos, cementerio, parque, estacionamiento y terminales el responsable es la funcionaria Pamela Guevara Delgado, nos 7 8 encontramos con el área educativa, cultural, deportiva, proyectos comunitarios cuya 9 responsable es la funcionaria Licda. Rosa Obregón Álvarez, en los servicios 10 sociales y complementarios es responsable la Licda. Zaylin Bonilla Morales, en el 11 área de mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre tenemos como responsable a 12 la Ing. Alexandra Gonzaga Peña, a manera general como lo pueden visualizar en la 13 página 16 de este informe, este programa II ejecuto el 70% de los recursos 14 asignados en el año 2021, si sumamos lo presupuestado del primero y segundo 15 semestre de este programa, tiende a la suma de 1.166.312.914,93 si sumamos 16 ejecutado y compromiso del primero y segundo semestre se ejecutó 819.671.959,89 17 esto nos da un porcentaje financiero de un 70% de ejecución en este programa, 18 como bien lo indicaba cada uno de esos ítems este programa II cuenta con varias 19 descripciones de proyectos que al final son 14 metas formuladas en este programa, 20 el programa III es referente a la parte de inversiones, las áreas que integra seria a manera muy global, porque realmente este programa es bastante extenso, -21 22 Mejoramiento de la Casa de La Cultura, Dirección Técnica y Estudios, CECUDI 23 Estrellitas de Mar, Plan de lotificación, construcciones y proyectos de partidas 24 específicas responsable Ing. Tatiana Salazar Guzmán, Mejoramiento del Salón de 25 Sesiones, construcción del Parque Central en el Distrito Santa Cecilia, Cementerio, 26 Servicios Generales, acceso de los servicios para las personas con discapacidad, 27 gestión de proyectos municipales, iluminación de la plaza de fútbol de Cuajiniquil, 28 mejoramiento del Parque Teodoro Picado en el Distrito La Cruz, rotulo alusivo en el 29 Distrito de La Garita, responsable Arg. Luis Ramírez Ríos, Unidad Técnica de 30 Gestión Vial, puente sobre la quebrada Carlos Lara sobre el camino C-5-10-009

Junquillal, mejoramiento la ruta Ánimas-La Garita, demarcación y señalización de 1 2 las rutas vecinales, construcción de obra en cauce sobre Quebrada Grande (Los 3 Palmares), mejoramiento de las aceras del centro en el Cantón de la Cruz, 4 responsable Ing. Marco Gonzaga Martínez, Actualización del mapa catastral, 5 responsable Sergio Mora Morales, Construcción de dos parques biosaludables, fondo para que se invierta en el desarrollo de los servicios de limpieza de vías y 6 7 sitios públicos, recolección de residuos y parques, devolución del depósito de 8 garantía de los locales, responsable Licda. Rosa Obregón Álvarez, Recursos 9 asignados por la embajada de Suiza en Costa Rica, expropiación en el distrito Santa 10 Cecilia Cancha Futbol De Belice, expropiación en el distrito La Garita Casona De 11 Ánimas Patrimonio, expropiación para el Parque de Santa Cecilia (Alfonso Corea 12 Chevez), expropiación en el distrito de Santa Elena Las Melinas-Aquas Calientes, 13 expropiación de terreno para el Parque de La Cruz, responsable Luis Alonso Alan 14 Corea, Expropiación en el distrito de Santa Elena para la construcción del parque y 15 de la delegación, Servicios de Ingeniería para la viabilidad ambiental para planes 16 reguladores, proyectos que mejoren la Zona Marítimo Terrestre, responsable Ing. 17 Alexandra Gonzaga, Gestiones administrativas para pagar la diferencia por la 18 compra de un camión recolector, responsable Ing. Martín López López, Gastos 19 Administrativos y generales para el Centro Diurno del Adulto mayor, Mirador y 20 Pamela Redondel Municipal, responsable Guevara.

2122

23

24

25

26

27

28

29

30

La Licda. Marcela Barquero Cortes, Encargada de la Coordinación y Planificación Municipal de la Municipalidad de La Cruz, dice; a manera general todo lo que comprende de la página N° 17 hasta la N° 31 referente al programa II se suma todo lo presupuestado del I Y II semestre y se nos indica que se hizo un presupuesto por 3.165.421.972,00 y se suma lo ejecutado más lo que está en compromiso tanto en ejecución física como financiera y se ejecutó 2.389.856.050,11 esto nos quiere decir la ejecución financiera fue de un 75% .todo esto pertenece a la base de datos decsis, aquí está todo los compromisos, todas las contrataciones, todo lo que está reservado en compromiso de pago específicamente para tener esa previsión

financiera de todo lo que se ha invertido del presupuesto 2021, y lo que está previo a ejecutarse a inicio de este 2022, nos dirigimos a la página 32 hasta la página 45 tenemos todo el programa de partidas específicas, este programa compete las áreas de edificios, vías de comunicación, de otros proyectos de manera general, la persona responsable es la Ing. Tatiana Salazar Guzmán, todo el programa de partidas específicas es un seguimiento y acompañamiento con los miembros de los Concejos de Distritos, algunos han realizado cambio de destino otros ya han ejecutado algunas partidas, en esta parte en la página Nº 32 a manera como de resaltar en las últimas dos casillas a mano derecha, cuando indica el resultado de indicadores y resultado, algunas de ellas las verán de color azul es precisamente para resaltar cuales están ejecutadas, porque como se indica en la última página, en la página N° 45, tenemos alrededor de 57 proyectos de partidas específicas verdad y los que están en azul suman 22 proyectos ya ejecutados, quiere decir que algunos se pudieron financiar con el proyecto 2020 que quedaron en compromiso de pago en el 2021 y otros se continua reservando vía compromiso ya sea para ejecutar de forma física este primer semestre este año 2022 y también lo que es su proceso de pago, a modo general y presupuestariamente si sumamos todo lo que compete el I y II semestre para el programa IV de partidas específicas suma un monto de 248.628.184,02, si sumamos lo ejecutado del I y II semestre que muchas estaban para ejecutar en el segundo semestre se ejecutó 24. 478.633,59 la ejecución financiera es del 210% de este programa, y muchas de ellas quedaron en compromiso de pago que están también en el sistema decsis, debidamente reservadas, con su oren de compras, para que esa ejecución física se realice en el I primer semestre del año 2022 y también su proceso de pago, a manera de seguimiento y de recopilación de información algunas pocas fotografías de lo pudimos incorporar,

27

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

FOTOGRAFIAS DE PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO 2021

29

30







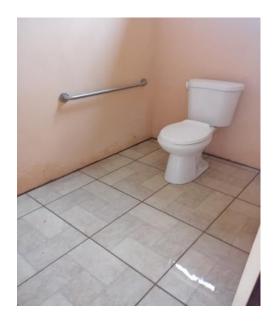
Entechado Escuela El Guapinol





Batería sanitaria y mejoras en la Iglesia de El Porvenir del Distrito de La Garita







Mejora de la infraestructura de la Iglesia Católica de la comunidad de Cuajiniquil





Paradas de buses en las comunidades de Santa Elena y Bella Vista del Distrito de Santa Cecilia



Mejoras a la infraestructura del templo católico La Cruz y de los espacios de las zonas verdes





Enmallado del área perimetral de lote donde se encuentra de almacenamiento de materiales de la ASADA de Colonia Bolaños









En la página N° 46 existe una distribución de recursos por programa, recordemos que trabajamos con áreas estratégicas según el plan estratégico municipal, dentro de esas áreas estratégicas algunos proyectos son asignados a desarrollo económico local, otros a infraestructura vial, otros a desarrollo institucional municipal, equipamiento municipal, medio ambiente, ordenamiento territorial y de gestión y política social local, cada uno de esos programas esta subdivididos en estas áreas estratégicas y ese es el porcentaje de ejecución sobre esas áreas

estratégicas, en el programa I sobre el área estratégica de desarrollo institucional municipal se ejecutó el 20%, en el programa II se ejecutó un 20% pero hay varias áreas estratégicas ahí que fueron complemento para ese trabajo, en infraestructura vial, en equipamiento cantonal, en las demás del medio ambiente, ordenamiento territorial y política social local, el programa III que conlleva también todo el programa de inversiones envuelve el área estratégica de infraestructura vial de desarrollo institucional municipal, de equipamiento cantonal, medio ambiente, ordenamiento territorial y de gestión de y de política social local y el programa IV también está dentro y subdividido de las áreas estratégicas, ese cuadrito está ahí en la página 47 del informe, pueden ver la distribución también por medio de unos gráficos ahí del área estratégica del plan, el cumplimiento de las metas, la distribución de los recursos, en la página 49 del informe para el año 2021 nos solicitan una estructura organizacional de recursos humanos y en lo que indican es que el año pasado contamos con la cantidad de personal de total de plazas de 111 personas ya laborando en nuestra institución para el año 2021 y de ellas las plazas según la estructura programática indica a manera de resumen que en la parte del programa 1 de dirección y administración general fueron ocupadas por 43 personas que en el programa II de servicios comunitarios fue ocupada por 39 plazas, el programa III de inversiones está ocupada por 29 plazas, para un total de 111 personas o plazas por decirlo así en el periodo 2021, en la página 50 tenemos una parte de ingresos tributarios que hay tenemos una muy buena noticia en la parte de ingresos tributarios porque los ingresos tributarios se comportaron de acuerdo a lo programado, se evidencia un ingreso de recaudación a favor, sin embargo, debemos de tener presente que la ley 9848 reformo el artículo 88 del código municipal de la ley 7794 para apoyar al contribuyente la misma permitió que los patentados pudiera acogerse a la suspensión de licencias por un año y hubo una recaudación bastante positiva para nuestro municipio porque lo presupuestado fueron de cuatrocientos cuarenta y siete millones doscientos sesenta mil setecientos ochenta y cinco con treinta y cuatro y se recaudó novecientos sesenta y dos millones cero quince mil quinientos ochenta y cinco con setenta y siete, entonces eso

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

también nos proyecta a que a raíz de esta recaudación y a esta reforma a ese artículo 88 a pesar de la pandemia, a pesar de que algunos patentados por decirlo así congelaron sus licencias pues también pudieron lograr estar al día y muchos otros más bien aceleraron el proceso para también pagar los tributos a tiempo, tenemos también en la venta de servicios aquí existió una diferencia en el comportamiento de los ingresos correspondientes a los locales comerciales lo que les estoy indicando está en la página 50 del informe, que todos los locales comerciales que tiene la Municipalidad están totalmente utilizados y la gran mayoría están ubicados en la terminal de buses y únicamente dos de ellos presentan atrasos en los pagos de los alquileres, después de ahí tenemos una venta de servicios que según lo presupuestado eran cuatrocientos veinte millones cuatrocientos setenta y siete mil trescientos veinticuatro punto veinte y se ejecutó se pudo recaudar trescientos cincuenta millones ciento setenta y cinco mil ciento siete con setenta y cuatro céntimos, tenemos sobre los ingresos de las propiedades en la parte de la Zona Marítimo Terrestre hubo también una recaudación bastante positiva para nuestro municipio en relación al monto presupuestado para el periodo 2021 se aumentó el ingreso y se debe a la actualización de avalúos de concesiones y aprobación de concesiones nuevas que iniciaron a partir del 2021, según lo presupuestado teníamos dos cientos diecinueve millones trescientos novecientos cinco mil ciento sesenta punto noventa y tres céntimos y se recaudó doscientos cincuenta y seis millones setecientos sesenta y seis mil trescientos cuarenta y siete con setenta y tres céntimos, en la página 51 tenemos renta de activos financieros eso corresponde a todas las cuentas bancarias que tiene la Municipalidad hay es tanto lo presupuestado como la ejecución, tenemos los derechos y tasas administrativas aquí hubo una pequeña diferencia decimos pequeña porque estamos con una actualización de la plataforma de servicio DECSIS antes teníamos otro programa entonces trasladar toda esa información con mucho compromiso lo están realizando los encargados es un proceso que va por decirlo así puliéndose y existe un ingreso menor que el presupuesto para el arrendamiento por el servicio del cementerio porque se encuentra en trámite de depuración en la base

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

actualmente la municipalidad opto un nuevos sistema financiero por lo que está en proceso de migración de datos, lo presupuestado fueron once millones quinientos cuarenta ocho mil novecientos dieciocho con 50 y se pudo ejecutar dieciséis millones seiscientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y dos punto veinte céntimos, tenemos multas sanciones remates y confiscaciones que eso corresponde a multas por las construcciones que no contaban con los permisos correspondientes se tenía un presupuesto recolectar cuatro millones trescientos mil colones y hubo una muy buena detección a tiempo verdad para poder cobrar estos permisos esas construcciones que no contaban con permiso y se pudo recolectar catorce millones ciento cincuenta y tres mil novecientos noventa colones con treinta y tres céntimos, tenemos los otros ingresos no tributarios que esos ingresos no tributarios esos recursos son ingresos que se deben de integrar al contribuyente porque no son propiamente de bienes y servicios eso quiere decir que talvez algún usuario deposito mal a las harcas municipales algún impuesto Talvez se equivocó o talvez dijo se lo voy a depositar a la Municipalidad de Santa Cruz o depósito de más o algún calculo esa diferencia se tiene que devolver y ahí están son seis millones doscientos setenta y tres mil seiscientos treinta y uno con setenta y tres céntimos, no es dinero que le pertenece a la Municipalidad son transacciones que talvez por algún contribuyente se debe de reintegrar, tenemos la parte de transferencias estamos en la página 52, en las transferencias corrientes el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal pues otorga es un ingreso que se obtiene directamente de dicho instituto lo cual es con base a los depósitos que realiza y bueno se tenía presupuestado seis millones cuarenta y ocho mil ochocientos dieciséis colones con ochenta y ocho céntimos, y hubo un deposito un poco más a favor de lo proyectado por ocho millones novecientos setenta y ocho mil ciento sesenta y siete colones con setenta y cuatro céntimos, en este punto 5 el Ministerio de Hacienda era lo que mencionaba al inicio fue lo que se tenía presupuestado por lo de la Ley 9154 que es la Ley al impuesto de salida del país y bueno se tenía proyectado que a las harcas municipales iban a ingresar novecientos sesenta y ocho millones novecientos sesenta mil ciento ochenta y siete colones y el Ministerio de

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

Hacienda solo nos envió la mitad el 50% que fueron cuatrocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil noventa y tres colones con cincuenta céntimos por esta situación tuvimos también los señores miembros del concejo municipal que forman parte de la comisión de hacienda y presupuesto tener que reunirnos para hacer los ajustes presupuestarios, tenemos los ingresos de capital que es un ingreso que se obtiene directamente del gobierno central lo cual es con base a los depósitos que se realizan hay hubo una proyección de mil cuatrocientos cuarenta y tres millones novecientos sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y un colones con ocho céntimos y lo que nos enviaron fue un monto menor por mil cuatrocientos cuarenta y un millones ciento setenta y seis mil doscientos sesenta y nueve con trece céntimos, en la página 53 hay vemos los ingresos de la ley de simplificación y eficiencia tributaria, tenemos también toda la parte de egresos que era lo que veníamos comentando a través de toda la parte de las matrices programáticas y nos trasladamos hasta la página 56, 57 hasta la 71 donde se detallan las trece modificaciones internas que el honorable concejo municipal aprobó durante el periodo 2021 hay se detallan el número de modificaciones en la diapositiva que les presento con sus montos correspondientes, en el documento desde la página 57 hasta la 71 está el detalle de toda la inversión de todo lo que se le tuvo que dar contenido presupuestario para modificar el presupuesto 2021 tanto para inyectar como para disminuir para poder llevar y cubrir todas las necesidades que fueron planteadas y que fueron aprobadas también en el seno del Concejo Municipal, llegamos hasta la página 71 y tenemos un apartado que se llama principales limitaciones en la página 72, principales limitaciones presentadas para la buena gestión institucional y las acciones gerenciales y administrativas tomadas una de las limitaciones es que a raíz de esta pandemia la administración realiza coordinaciones para la activación económica del cantón, así como las finanzas con respecto a lo presupuestado para la intervención de vías cantonales, proyectos de equipamiento cantonal e infraestructura recreativa y se realizan ajustes internos presupuestarios, acciones gerenciales que se dieron durante el periodo 2021 a administración realiza los trabajos para la intervención de las vías cantonales con la

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

maquinaria del gobierno local y el personal municipal para optimizar el uso de los recursos públicos, además de priorizar las necesidades de primera atención a los vecinos de las comunidades, otra limitación fue que el gobierno central realizo significativos recortes al presupuesto interno municipal hasta en un 50% que era el monto que les indicaba de cuatrocientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil noventa y tres punto cincuenta es la mitad de lo que se tenía presupuestado sobre el ingreso del Ministerio de Hacienda por lo que la administración acciono en importantes prioridades para poder atender las actividades comerciales y cotidianas para brindar los servicios en nuestro cantón, las acciones gerenciales que se dieron fue que la administración realizo un esfuerzo para la atención de la población la prestación de servicios en conjunto con personal municipal comprometido que facilita las acciones de coordinación, tenemos otra limitación que al ser un cantón fronterizo y con necesidades básicas de primera atención en las comunidades más alejadas del distrito central dificulta los índices de competividad cantonal , las acciones gerenciales la Municipalidad coordinaciones con las Asociaciones de Desarrollo Integral, comités organizados, organizaciones no gubernamentales tales como la OIM realizan proyectos para la mejora de la infraestructura comunal y la atención de la población migrante, además de adquisición de terrenos para uso de caminos de interés cultural, mejoramiento de espacios de recreación y de seguridad y de vigilancia en la comunidad, otra limitación como parte del cumplimiento de la ley de control interno, la administración necesita implementar el SEVRI que es el Sistema de Evaluación y Valoración de Riesgo Institucional por lo que dificulta los índices de competividad cantonal, acciones gerenciales que se han dado para esta mejora la administración y el concejo municipal aprobó la comisión institucional de control interno como herramienta se dio a la tarea de publicar el reglamento de control interno por primera vez, también aprobó la creación de la plaza del encargado o encargada de control interno, adonado a estos esfuerzos mediante el departamento de coordinación y planificación se cuenta con insumos para avanzar en la construcción del SEVRI y las acciones de autoevaluaciones que la Contraloría General de la República

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

establece, a manera de resumen a través de un trabajo consultivo con cada uno de los responsable de los programas, con una constante verificación con la información suministrada por Dirección Financiera este es el informe Anual del periodo 2021, como ustedes lo pueden ver en este trabajo va detallado con el nombre de proyectos con el avance, con las metas, con los comentarios de seguimiento y también agradecer a cada uno de ustedes por ese acompañamiento precisamente por ese compromiso porque sé que la limitante financiera fue bastante significativa y tenemos mucho talento humano y muy comprometido en nuestra Municipalidad para que esto camine y para que el beneficio del cantón sea mayor y gracias al apoyo de ustedes como concejo municipal, del señor alcalde, de la vice alcaldía, concejos de distrito porque esto es un trabajo en conjunto que tenemos que realizar para la mejora de nuestro cantón, de mi parte muchísimas gracias y estoy en la mejor de las disposiciones por alguna consulta u observación, gracias.

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, algún compañero o compañera desea externar algo al respecto, señor alcalde tiene la palabra.

El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias señora presidente, buenas tardes tengan todos, agradecerle a Marcela por la exposición, creo que probablemente está de más indicarles las dificultades que se tienen en nuestra institución a raíz de todas las situaciones que hemos vivido en este 2021, lo cual jamás se va a convertir en una excusa para trabajar y de nuestra parte y cuando hablo de nuestra parte hablo de ustedes como Concejo Municipal, de la parte administrativa, parte técnica de la Municipalidad para afrontar cada día, cada instante con la ilusión que tenemos de llevar mejores condiciones a todo nuestro cantón, uno como ser humano siempre debe de proponerse metas altas, sueños altos, ilusiones altas y en las condiciones en las que se encuentra nuestro cantón, creo yo que esos sueños y esas ilusiones tienen que acompañarse de muchísimo trabajo, de todos y cuando hablo de todos ahí también incluyo a la Municipalidad

como elemento fundamental en los procesos de mejora de nuestro territorio, la situación del 2021 siempre encontraremos situaciones donde evidentemente hay posibilidades de mejora, estamos expuestos día a día a error, pero que no se diga que no existe el esfuerzo, la voluntad, el deseo y las ganas de trabajar, este concejo municipal ha sido eje importante en el desarrollo de las diferentes atenciones que este gobierno local realiza, nosotros como Municipalidad yo creo que ese es el espíritu que debe de privar siempre debemos de trabajar como una sola cabeza y un solo cuerpo, y yo si estoy convencido de que esta institución debe de ser una sola cabeza, cuando hablo de una sola cabeza es que todos mediante el diálogo y la comunicación podamos remar en una misma dirección y buscar siempre atender siempre las principales prioridades y necesidades que hemos venido detectando en todo nuestro hermoso cantón, les decía que son tiempos difíciles porque a pesar de ese esfuerzo y ese trabajo donde ustedes son parte importante donde los funcionarios de la Municipalidad también y donde creo que todos debemos de hacer una reflexión de cómo podemos aún mejorar porque estos momentos difíciles no se acaban hoy, no se acabaron el año pasado van a continuar por algunos años, los procesos de crisis como los que estamos viviendo resultado de la actual emergencia en al cual tenemos prácticamente dos años de estar, ahora el 16 de marzo se cumplen dos por lo menos en nuestro país del decreto de emergencia por Covid, nos obligan más que nunca a trabajar en equipo, a defender y luchar nuestras comunidades a través de un ejercicio y un trabajo de 24 horas y cuando hablamos de ese ejercicio se los digo no es solo pensando en el presente en el corto plazo, tenemos que tener una ilusión de mediano y largo plazo porque podemos dejar sentadas bases fundamentales para que las futuras generaciones tengan o puedan disfrutar de un mejor cantón y ese es y debe de ser nuestro objetivo primordial cada paso hacia adelante que este cantón de debemos de sentirnos orgullosos de que lo estamos logrando y cuando hayan pasos hacia atrás que si efectivamente lo hay preocuparnos y unirnos más para sacarlo a flote, el informe que daba Marcela hay algunos elementos que ustedes ya que a lo largo de las sesiones siempre trato de compartirles a ustedes algunas preocupaciones y en este momento donde estamos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

hablando de cumplimiento de metas de porcentajes de avances de ejecución presupuestaria, yo en una sesión anterior les hablaba de algunos elementos que este país debe de mejorar y cuando hablo de este país es porque el régimen municipal es visto de alguna forma no apropiada o no con el valor que tienen los gobiernos locales en el desarrollo del país lo digo porque se nos ha minimizado de alguna forma en cuanto a la importancia de los procesos de fortalecimiento y de centralización municipal como es fundamental en la atención y en el desarrollo de las necesidades de los territorios, yo siempre les he dicho a ustedes que la gran diferencia entre un regidor un síndico o un funcionario municipal un alcalde es que mantenemos contacto permanente con los vecinos y los ciudadanos a quienes nos debemos a diferencia de otras autoridades que difícilmente que durante el ejercicio de su cargo por las distancias por lo que sea difícilmente los ciudadanos no tienen esa posibilidad de acercarse y comentarles o expresarles sus preocupaciones, nosotros si como municipalidad representamos eso directamente, y se requiere fortalecer el sector municipal, nosotros por ahí les comente que en la ley 9194 nos dejaron de depositar el 50% de lo que inicialmente la municipalidad iba a disponer y que difícil es hacer una gestión correcta o por lo menos acercarse a la eficiencia cuando el Ministerio de Hacienda nos indica el 08 de noviembre a menos de dos meses de que finalice el año que ya no se van a hacer más desembolsos como planificar, como gestionar correctamente el proceso de ejecución presupuestaria y de proyectos cuando te cortan las posibilidades de hacer una planificación correcta durante todo el año, el 50% de esos recursos que es uno de los ingresos más importantes de la Municipalidad de La Cruz, hasta el 11 de noviembre mediante un correo de dos líneas que ya no van a haber más desembolsos, lo cual me parece que es un acto de total irresponsabilidad y discusión a parte estamos tomando las medidas que nosotros consideramos que corresponden para defender los derechos de la comunidad o del cantón de La Cruz y el otro elemento que yo a ustedes les he comentado pero que también incide muchas veces en que no podamos mejorar por más esfuerzo que realicemos, por ejemplo 8114 que es un recurso importantísimo sobre todo en los cantones rurales como el nuestro donde la gente sueña con tener

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

mejores accesos, con tener mejores carreteras, con tener mejores puentes, con tener una mejor infraestructura vial, por ejemplo nosotros ahorita estamos deseando hacer obra en verano pero resulta que el primer desembolso bueno Marcela que es como en marzo verdad, bueno tenemos enero febrero marzo meses fundamentales en lo que es ejecución de obra vial donde no nos han transferido ni un solo cinco, empiezan a hacer lo de las transferencias y mucho de eso coincide ya con la época de invierno donde en las obras los costos se elevan considerablemente y todas las limitaciones que ustedes puedan conocer en un cantón donde tenemos un invierno bastante violenta y tras de eso el único desembolso este año yo se los digo como analizan ustedes que el ultimo desembolso del año 2021 nos lo hicieron el 31 de diciembre a las 5 de la tarde, si un proceso de contratación dura dos meses tres meses corriendo una directa puede durar un mes y medio y mientras no estén los recursos nosotros no podemos hacer las reservas presupuestarias para empezar el proyecto, entonces vena ese desfase que hay y todo esto nos impide mejorar en algunos aspectos que ustedes podrán determinar cómo limitaciones y talvez entendiendo las limitaciones económicas que existen en este momento pues también es cierto que nuestros contribuyentes han hecho un enorme esfuerzo para mantener al día sus responsabilidades tributarias con la municipalidad, pero hemos luchado para que la morosidad en momentos de crisis sea equilibrada, nosotros deseáramos que la cultura tributaria de la gente sea atendida de forma responsable la gente paga en su momento y en eso todos debemos mejorar porque hasta uno debe a veces a uno se le olvida eso hay que decirlo, pero dentro de eso es necesario que los recursos entre a la municipalidad para poder desarrollar obra, pero hay vecinos que vienen a pagar año atrasado no están al día y pagan en diciembre y eso también nos altera la planificación que podamos tener y en mucho a pesar del esfuerzo que pueda hacer el concejo municipal, los funcionarios de la municipalidad, difícilmente vamos a poder lograr cumplir metas en un 100% como uno deseara en algunas de las líneas porque es imposible, si no hay recursos toda planificación está escrita en papel y de ahí no va a pasar, en partidas específicas que ha sido un esfuerzo que han realizado los compañeros, por ahí a andado la señora

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

vicealcaldesa haciendo esfuerzo para ejecutar, muchas de las partidas que tenemos para ejecutar y que son recursos que uno deseara estén ejecutados porque cada día que pasa es menos plata, hay algunos cambios de destinos en los que bueno yo tengo que sentarme con alguno de ustedes que la asamblea legislativa no nos ha resulto entonces estamos ahí en el aire con eso, tenemos el dinero para un proyecto se tomó el acuerdo y se solicitó a la asamblea cambiar el destino entonces no podemos ejecutar eso, y al final se nota ahí como una ineficiencia a la hora de ejecutar pero administrativamente no podemos caminar si estamos con esa condición, y otras partidas que por su naturaleza se proyectaron en terrenos que no están inscritos o en terrenos que están con alguna condición especial, o se han sacado varias veces, y la cantidad de dinero no cumple para ejecutar todo el proyecto que se indicó en la ley, en eso tenemos que tener mucho cuidado por ejemplo, si una partida específica dice, para construcción de un aula en la escuela del Caoba, un ejemplo, eso dice la partida específica entonces nosotros tenemos que procurar y ponen 2 millones, y hay ejemplos que son reales, 2 millones para la construcción de un camerino, 2 millones no nos da para construir un camerino, entonces por más que lo sacamos ninguna empresa va a participar, entonces no se va a poder ejecutar, todo lo tenemos que revisar para que podamos ejecutar esos dineros que están por ahí, tenemos un proyecto que nos ambiciona muchísimo que es lo de COSEVI, casi son más de 80 millones que hay por ahí, y que también tenemos que coordinar con el COSEVI, con el MOPT, para poder ejecutar, presentamos el proyecto nos lo regresan cuando va un extraordinarios queda poco tiempo y lo que nos preocupa en las calles del cantón, en las vías del cantón, en el parque de La Cruz, en la intersección de Santa Cecilia, se requiere urgentemente señalización vial, se requiere mejorar todo el tema el caos vial que somos conscientes que tenemos, teniendo los recursos ahí, pero muchas veces la burocracia por más esfuerzo que se realicen en este país, nos gana, pero esto no se convierte en una excusa, cuando más difícil a veces sean los recursos tenemos que ejecutar pues más dedicación le vamos poner, en términos generales no puedo decir que estamos satisfechos pero si agradezco y felicito a todo el equipo de trabajo

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1 de esta municipalidad, reitero concejo municipal y la parte administrativa por el 2 esfuerzo que realizan para cada día, procurar ir cumpliendo con las responsabilidades y obligaciones que tenemos y que parte de este informa muestra 3 4 el trabajo que se hace desde acá para que nuestro gobierno local siga 5 fortaleciéndose y siga cumpliendo con las responsabilidades que por ley tiene, igual 6 si tienen alguna duda, consulta sobre el informe, yo sé que Marcela con toda la 7 disposición nos la aclare, y si no yo también con todo gusto puedo apoyar, muchas 8 gracias señora presidente.

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias señor alcalde, y le cede la palabra a la señora vice alcaldesa Ada Luz Osegueda Peralta.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

10

9

La señora Ada Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, manifiesta; señor alcalde, regidores suplentes y propietarios, Eladio compañero Daniel, compañera secretaria y los que nos observan por este medio, para nadie es un secreto por lo que hemos pasado estos años que hemos estado aquí en la municipalidad y es digno de reconocerle a cada uno de los que están sentados en este auditorio y al gran equipo municipal que tenemos como ustedes pudieron notar, programa 1 un 80% de ejecución, en el 2 y 3 un 75% por ciento eso significa que hay equipo, y ninguno de nosotros nos podemos echar flores aisladas, todos merecen mi respeto, consideración y admiración por ese trabajo, ustedes que están acá deben de sentirse orgullosos de ser cruceños, esto no se da en todas las municipalidades, aquí hay trabajo y respeto y quisiera que ustedes también le reconozcan a nuestro alcalde esa visión que tiene, para nadie es un secreto que la ley 8114, a la municipalidad le ingresa de acuerdo al número de kilómetros de caminos, el señor alcalde está haciendo un esfuerzo por duplicar ese ingreso, también esta haciendo un gran esfuerzo para que lo más pronto posible este el plan regulador, ustedes saben que es otro ingreso importante para nuestro municipio, así es que quisiera para terminar felicitar a Marcela por esa exposición excelente, y muchas gracias a toda la comunidad en general porque también la comunidad en general nos está apoyando, muchas gracias, Dios los bendiga y buena tarde.

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias señora
vice alcaldesa, se le cede la palabra al señor Regidor don Juan Taleno Navarro.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, manifiesta; muy buenas tardes, compañeros, compañeras, señor alcalde, señora vice alcaldesa, presidenta, los compañeros de la municipalidad, la compañera Nancy, Marcela, los compañeros de la plataforma y los compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes y nuestro pueblo que también nos ve y escucha, solo quisiera agradecer, en realidad como dijo la señora vicealcaldesa, el equipo de trabajo en realidad un informe que tiene Marcela muy detallado, todo está plasmado, lo que se hizo, la ejecuciones que se dieron, los porcentajes de trabajo que se ejecutaron, es sumamente alto, y creo que eso se debe a un equipo compacto que se hecho tanto la parte ejecutiva como la parte del concejo el señor alcalde, creo que todos quisiéramos hacer más pero los recursos que se han manejado para nadie es un secreto este par de años que nos ha maltratado la pandemia, se han hecho trabajo doble con un cantidad de dinero inferior a lo que se ha estado manejando en años anteriores sin embargo los avances los hemos visto y toda la comunidad se da cuenta en todo los distritos tanto en el centro que ha habido mucho avance y eso se debe también agradecerle al equipo de concejo y a los que ejecutan los servicios, creo que muchísimas inti iones del gobierno en todo este tiempo ha servido para esconderse tras la pandemia, sin embargo creo que la municipalidad con todo el respeto lo digo la parte ejecutiva, tanto el señor alcalde como todo los que han laborado al frente ha sido un tiempo de arduo trabajo y eso creo que hay que agradecerlos todos, así que muchas gracias y gracias a todos.

2728

29

30

Regidor Julio Camacho Gallardo.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario dice: muchas gracias señora presidenta, bueno primero hare la consulta y después voy a hacer mi

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias

compañero, ¿algún otro compañero o compañera? Se le cede la palabra al señor

argumentación respecto al tema del informe, en el programa 3-1 que se llama invertir 100 % de los recursos económicos para realizar mejoramiento de la casa de la cultura por medio de una segunda etapa, bueno sigue ahí del distrito de La Cruz, en el primer semestre me dice que son doce millones cuatrocientos cuarenta y cuatro y los demás colones, pero en el gasto real no me aparece, y ahora en el informe de las imágenes me dice que se le hizo una inversión a la casa de la cultura no sé si fue falta de agregarlo o estoy mal dentro de la designación.

La señora Marcela Barquero Cortés, Coordinadora del departamento de Control y Planificación Urbana, dice: gracias si, precisamente eso, estaba presupuestado para realizarse, recordemos que también se hicieron unas contrataciones en el 2020, que quedaron en compromisos, que fueron unas mejoras a la casa de la cultura si lo traje a colación, a manera de la parte informática, digamos la parte de fotografías porque eso ha traído también mucho auge también a la población, este recurso que estaba presupuestado en el 2021, no se utilizó porque recuerden que en la modificación interna en la número 12, se utilizó ese recurso para inyectar al parque de Santa Cecilia, ese estaba ahí, por eso se modificó ese monte y se inyectó ahí y las mejoras si se dieron con un compromiso de los fondos pero del 2020.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice; ok ese era nada más ahí mi consulta porque revisando me generó por eso le hice la consulta si se había hecho del que había quedado anterior, al igual que otros proyectos que antes mencionaste, bueno sabemos que el informe real nos determina lo bueno, porque decir malo sería muy grotesco, los porcentajes pues lo dicen y pues se deseara lograr más, hay que llenarse más bien con satisfacción, pese a la burocracia que tenemos de parte del gobierno, sabemos que la municipalidad lleva el garrote más grande, ese sería el termino, a sabiendas que tenemos que correr, y tenemos que estar definidos por muchas instituciones sea por la Procuraduría, sea por la Contraloría, que nos deja a veces atados de manos pero a pesar de todo, creo nos merecemos porque aquí nace los proyectos, merecemos sentirnos contentos, muchas veces nosotros somos los primeros ciudadanos que nos damos cuenta de

los proyectos y vamos muy contentos y al vecino que vemos nos da satisfacción contarle va a esto para tal lugar, va esto para otro, aquella calle se va a reparar, aquel puente se va a lograr, creo que aparte de un informe financiero, es un informe de satisfacción es un informe que nos dice que tenemos capacidad, hay gente indicada, sentada acá, en las oficinas, que ha aportado un grano de arena, tiempo, sangre, voluntad y creo que lo que los ejemplifica es una bandera, una identidad y principios de ciudadanía y vemos que se cumple lo que a veces es difícil ver una democracia, vemos gente sincera, de verdad a lo que nos ven, a los que estamos presente, muchas gracias, muchas veces aquí le he dicho a los compañeros gracias por un acuerdo, y sé que hay gente que cuando se logra algo se siente más satisfactorio, y les digo algo, en nuestra responsabilidad como vimos en sesiones anteriores la ley nos sostiene a decir no, pero sintámonos orgullosos que logramos un año 2021 a pesar de la situación que estamos viviendo y lo dije y lo menciono que este año 2022, que sea Dios quien vaya delante en la toma de decisiones muy agradecidos, con el solo hecho de estar vivos Dios nos está dando un regalo, pero la misma gente debe sentirse satisfecha que tiene un equipo enorme, que ha cambiado estereotipos, gracias, Palmares lo agradece, Soley, agradece, la gente del paso de la Quebrada los Lara les agradece, Cuajiniquil, La Garita, Santa Cecilia, La Cruz, les agradece muchísimas gracias, esas serian mis palabras, no tengo que agregar nada al respecto.

2122

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias, se le cede la palabra a la señora Zeneida Quirós Chavarría, Síndica Propietaria.

24

25

26

27

28

29

30

23

La señora Zeneida Quirós Chavarría, Síndica Propietaria, dice: buenas tardes compañeros Eladio, Daniel y las personas que nos están escuchando, el público presente también, lo mío es para felicitar a Marcela, muy detallado todo lo que ella presentó, muy claro todo el informe, y que sigamos trabajando todos en equipo de la mano junto con vice alcaldesa, regidores todos, junto con el señor alcalde, los míos y también la gente de Santa Cecilia está muy contenta por lo de la Lajosa,

ahora lo de la plaza, tal vez hay ciertos detalles ahí que hay que arreglar un poco,

2 la carretera, pero gracias a Dios la gente a mí me ha llamado y me han felicitado y

que en realidad si se está trabajando muy bien. Buenas tardes.

4

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

3

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias, se le cede la palabra a la señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria.

La señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria, dice; Buenas tardes, muchas gracias señora presidenta, buenas tardes compañeros, compañeras y todos los presentes en esta sala y así como todos los que nos ven y nos escuchan por la plataforma, en realidad no quiero quedarme atrás porque también me siento satisfecha a pesar que son unos meses los que he compartido con este concejo, pero si viendo el informe me satisface verlo y ver que se cumple un 75% de lo proyectado eso es increíble, lograr ese avance, cumplir con las comunidades esos proyectos que tanto lo esperan que son proyecto de gran importancia para la población, espero que este próximo año pues lleguen esos proyectos que están en esperan, que esos las comunidades están deseando el cumplimiento de proyectos importantes que no se lograron este año pero que se van a lograr con la ayuda del señor en los próximos años, de verdad gracias Marcela es un informe muy detallado, muy claro, muchas gracias por ese esfuerzo, y felicitar a todos, y a este equipo de trabajo de este concejo municipal, alcaldía, administración porque con un todo es que se puede lograr ese beneficio para las comunidades esos proyectos que las comunidades tanto esperan de parte de nosotros, y venimos a este lugar a servir, a dar todo de nosotros para el beneficio de esa población, satisfecha y muchas gracias a todos por el esfuerzo de cada uno y ojalá que en los próximos años se un 100-90 % el que cumplamos con lo proyectado, buenas tardes.

28

29

30

El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice, muchas gracias señora presidente, yo a doña Estela le reconozco la forma tan rápida en que se integra al

La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias doña

Estela, se le cede la palabra al señor Alcalde Municipal.

concejo municipal e inmediatamente se pone al día en el quehacer de este concejo municipal y se convierte en parte del equipo de ustedes de una forma importante y necesaria, aquí no hay tiempo que perder, cada momento es importante que se traduzca en el desarrollo para las comunidades, ustedes recordaran cuando iniciamos hace casi 2 años yo les decía en su momento que una de mis mayores objetivos, metas era que ustedes como concejo municipal, regidores y síndicos pudiesen anda tranquilos en las calles, salir con la frente en alto del trabajo que vienen a realizar a través de la sesión municipal y que todo lo bueno que hagamos sea motivo para seguir haciendo las cosas bien, tanto ustedes como la parte administrativa y que fuesen ustedes los que se ganaran la satisfacción de nuestros vecinos que claman por atención, y que en eso yo soy consciente de que aquí puede haber un mal alcalde, que es una posibilidad pero si tenemos un concejo municipal bueno, y tenemos un equipo de trabajo comprometido, eso no se nota, porque al final la figura del alcalde si bien es importante por sí solo no podrá lograr nada, y dentro de esa línea de pensamiento, todo lo bueno que se haga a la municipalidad que sea disfrutado por ustedes, y que lo malo me lo dejaran a mí no sé si recuerdan que yo asumiré en su momento cuando nos corresponda equivocarnos que lo hemos hecho, hay que tener valentía para pedir disculpas, comprensión, no somos perfectos, y hablando de futbol que es algo que nos apasiona, esto es como una selección, y a ustedes les toca meter los goles, yo voy a hacer el portero, y ustedes han visto cuando en un equipo el portero puede hacer un partido excelente pero con un error que cometa toda la culpa es del portero, bueno así funciona esto también, podemos hacer 20 goles, y si nos equivocamos en uno y es un gol malo pues nos van a destrozar, lo digo porque el esfuerzo que se ha realizado es Julio utilizo una palabra muy correcta es enorme y me parece que así es de cada uno de ustedes y hay algo que quiero rescatar compañeros y compañeras, a mí me gustaría que cuando se habla bien de la municipalidad estuviésemos todos los funcionarios de la municipalidad presentes porque cada funcionario hace aportes importantísimos para que esto camine y funcione, así tiene que ser, es una tarea que tenemos nosotros la obligación de procurarlo, pero vieron que una de las mayores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

satisfacciones que podemos tener nosotros como municipalidad no se refleja en un informe de estos que es muy formal, porque representa ejecución presupuestaria, lo que ingreso lo que salió cuanto ejecutamos que hicimos, están sucediendo cosas en nuestro cantón, que a veces no van necesariamente en un informe pero que uno las nota y aprecia, por ejemplo que el CCCI, pueda organizarse con las instituciones y la comunidad y hacer una jornada de limpieza en Peñas Blancas y recoger una cantidad increíble de residuos que no necesariamente son generados por los vecinos del cantón ustedes saben las condiciones de Peñas Blancas, con el tema de transporte, visitantes y de los miles de personas que entran de forma regular o irregular pero nosotros vivimos aquí y tenemos que entender que nos corresponde cuidar este territorio, entonces cuando las instituciones y las comunidades empiezan a involucrarse, en estos temas uno se da cuenta que vamos por el camino correcto, que en Tempatal hay un grupo de mujeres que se dedica sin nada a cambio a ir a limpiar las playas a colaborarnos con la limpieza, como no se va a motivar uno, que en Cuajiniquil, programen una jornada de limpieza donde un grupo importante de jóvenes están involucrados, como no va a motivar, como no se va a ver reflejado acá, que en La Virgen hay un grupo de vecinos que se ha organizado y hay un grupo de mujeres que tienen ya toda una estructura y están luchando para mejorar sus condiciones y se están organizando, y así sucesivamente hay muchas experiencias positivas que no necesariamente se reflejan en un informe de este tipo pero que nos debe de motivar, creo que las cosas cuando empiezan a suceder de forma positiva también es porque de alguna forma el trabajo de ustedes está motivando a la gente, a los grupos organizados, hemos hecho cosas sin presupuesto, y que la gente valora porque notan que el gobierno local está preocupado por atender cada uno de los detalles que probablemente la ciudadanía ve como una limitación o problema en la comunidad, entonces al final como bien lo plantean este informe es importante porque refleja la formalidad de la institución pero nosotros como gobierno local como, regidores, como síndicos somos más que este informe, tal vez no se refleja ahí pero yo estoy sumamente complacido del trabajo de ustedes, de las organizaciones comunales de muchos vecinos que se

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

1 están convirtiendo más que simples espectadores de la comunidad, sino en actores 2 importantes en la trasformación que necesitamos hacer en nuestro cantón, 3 entonces sirvan las palabras de ustedes para seguir motivando a nuestra gente, 4 vecinos, organizaciones, productores para que juntos podamos mejorar la calidad 5 de vida de los casi ya treinta mil habitantes de este cantón. 6 7 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias señor

alcalde, se le cede la palabra a la señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria.

9

11

8

10 La señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria, dice; compañeros era nada más que se me había olvidado justificar la ausencia del compañero Eneas López 12 Chavarría, me llamo que se le hacía imposible venir porque se encuentra mal de 13 salud, para conocimiento de todos.

14

15 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; muchas gracias, 16 Estela, de mi parte, felicitar por la presentación de ese trabajo a la Licda. Marcela 17 yo sé que ella junto a un equipo lograron armar esta presentación, el cual vino muy 18 detallado y muy claro, entonces mis felicitaciones, para el concejo, que se apruebe 19 el informe de gestión anual 2021, presentado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, 20 Alcalde municipal de La Cruz, los que estén de acuerdo en aprobar el informe, favor 21 levantar la mano, se vota, quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de 22 comisión.

23 24

Por lo que hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

25 26

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba el Informe de 27 Gestión Anual 2021, presentado por el Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde 28 29 Municipal de La Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y 30 SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro

1	Díaz Chaves, Julio César	Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José
2	Manuel Vargas Chaves y Jua	an José Taleno Navarro).
3		
4		
5	<u> </u>	ARTICULO SEGUNDO
6		CIERRE DE SESIÓN
7		
8	Al no haber más asuntos que	tratar, se cierra la, a las 18:30 horas.
9		
10		
11	Socorro Díaz Chaves	Nancy Casanova Aburto
12	Presidente Municipal	Secretaria Municipal a.i
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		